



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Expresar su reconocimiento y homenaje a María Isabel Hoffmann, maestra argentina que enseñó el idioma español en las Islas Malvinas, entre febrero y abril de 1982, en el marco de la profundización y fortalecimiento de los lazos culturales y comunicacionales entre la argentina continental y las Islas Malvinas dado el Acuerdo de Comunicaciones de 1971 y como intérprete durante el conflicto bélico por la recuperación de la soberanía argentina sobre las islas en abril de 1982.

Marcela Campagnoli

Leonor Martínez Villada

Juan Manuel López

Mariana Stilman

Carolina Castets

Ruben Manzi

Paula Oliveto Lago



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

María Isabel Hoffmann, es una de las maestras que viajó a las Islas Malvinas con la labor adjudicada de enseñar el idioma español a los estudiantes isleños en la escuela secundaria local. Su misión se encontraba enmarcada en las políticas de profundización y fortalecimiento de los lazos culturales y comunicacionales entre Argentina y el territorio austral, una política exterior centrada en la diplomacia y basada en el espíritu de la Resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y enmarcada en el Acuerdo de Comunicaciones de 1971. Es así como se concretó el envío de diez maestras y un maestro que impartieran el idioma español como herramienta para profundizar una mayor presencia argentina en las islas y el Atlántico Sur. Las maestras que viajaron al territorio austral detentaron un rol como puentes humanos por excelencia, siendo claramente un puente diplomático y cultural.

La historia de María Isabel Hoffmann en las Islas Malvinas es de suma relevancia en la construcción de la Cuestión Malvinas. Cabe destacar que su experiencia se inició en los primeros días de 1982, al ser convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, actor el cual junto al Ministerio de Educación, implementaban esta política pública en las islas desde 1973. Ya a fines del mes de febrero de 1982, viaja a Malvinas siendo la



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

última maestra de la nómina de educadoras que se dirigió al territorio isleño a enseñar español y por lo tanto, convirtiéndose en la única maestra que vivenció no solo la recuperación militar de las Islas Malvinas por parte del gobierno militar sino asimismo el principio del conflicto bélico por la disputa soberana; su presencia en las islas la llevó a desplegar tareas como intérprete entre las tropas argentinas y los isleños, quienes acudían a ella como referencia en el proceso de comunicación ante el abrupto y traumático cambio de escenarios en las islas. Debemos mencionar que experimentó situaciones de extremo riesgo, como los bombardeos en la calle donde vivían los docentes; sin embargo participó de aquellas acciones que buscaban brindar protección y seguridad hacia los argentinos. Hoy su historia se conoce nuevamente a partir de un proyecto de investigación en desarrollo en el marco del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. El mismo, cuyo nombre es “Señorita Maestra. El rol de las maestras argentinas de español en las Islas Malvinas. 1974 – 1982”, busca dar luz sobre el rol de las 10 maestras y 1 maestro de español que entre periodo referido estuvieron en Malvinas, impartiendo el idioma en la escuela primaria y secundaria en las islas como asimismo en los establecimientos del interior de las mismas. Una historia única, desplegada por estos actores con el objetivo de tender puentes culturales y humanos entre la Argentina continental y las Islas Malvinas.

Su llegada a las islas estuvo atravesada por diversas experiencias, desde el viaje hacia el territorio austral con empleados de la empresa estatal Gas del Estado, quienes arribaban a las islas a fin de propender el servicio de gas. Mencionamos que las formas cotidianas distaban de las habituales en el continente, la manera de consumir alimentos, cocinarlos o incluso subsistir al frío eran propios de los isleños, es decir, que a los desafíos impuestos por la propia tarea asignada en el ámbito educativo se sumaban aquellos propios de la cotidianeidad. La maestra, fue parte de una política diplomática que la convirtió en una agente de transformación cultural, alejada de su familia y allegados, su estadía se extendió durante varias jornadas iniciado el enfrentamiento bélico, una estadía que se



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

proyectaba para un año y terminó siendo de apenas tres meses, aunque extremadamente relevante, ya que sería un quiebre en su propia vida personal. Su presencia allí es un testimonio rico, que entraña una experiencia de vida en uno de los momentos cruciales del conflicto armado, que fue su inicio y parte de su desenlace. El significado de su labor, rol y presencia en las islas merecen un homenaje y reconocimiento específico, que rememoren su accionar cultural y diplomático. Fue la última maestra argentina de español que llegó al territorio malvinense en un momento aún signado por las negociaciones y vivenció la mitad de su corta estadía en periodo de guerra. Es un eslabón fundamental en nuestra historia, su accionar tenía por fin fortalecer y profundizar los lazos culturales y educacionales, es una agente exterior que tendió un puente diplomático hasta el momento del enfrentamiento y durante su desarrollo hasta su regreso al continente.

Ante la conmemoración de un nuevo aniversario de la guerra de Malvinas, habiendo transcurridos 40 años de aquel 2 de abril que marcó la historia de nuestro país, como quiebre de paradigma, es menester visibilizar y reconocer a aquellos actores que construyen la memoria social y colectiva y hacen a la Cuestión Malvinas. En este caso a María Isabel Hoffmann, la última maestra argentina de español en nuestras Islas Malvinas en 1982.

Es por ello Señor Presidente, que debe declararse el homenaje a la maestra María Isabel Hoffmann por la cual se presenta esta declaración.